

## ACUERDOS DEL MES DE JULIO DE 2007

### COMITÉ EJECUTIVO

- Declinar la invitación para participar en las Mesas de participación ciudadana y ratificar las líneas de actuación de ediciones anteriores, propiciando la comparecencia de los redactores del Plan General de Ordenación Urbana en la sede de la FOE, convocando a las Asociaciones afectadas por dicho Plan.
- Autorizar al Presidente para que proceda a la renovación de la Póliza de Crédito, suscrita con Caja Sur, por un importe de 70.000€.

### JUNTA DIRECTIVA

- Hacer un llamamiento a todas las Administraciones implicadas para que resuelvan en Mesa de Negociación sus diferencias y permitan el desenvolvimiento de los proyectos del Ensanche Sur y la continuidad de la empresa Fertiberia.
- Ratificar los acuerdos adoptados por el Comité Ejecutivo en la reunión correspondiente al mes de junio.
- Nombrar al Presidente y al Secretario de la Comisión de Ordenación del Territorio, Infraestructura, Urbanismo y Agua, para formar parte como vocal titular y suplente, respectivamente, del Comité de Gestión del Agua de Huelva y para la Comisión del Agua de la Cuenca Atlántica, en representación de la CEA.
- Nombrar a D. José María Gea Andrés, como titular, y D. Miguel Oñate Rino, suplente, por el Sector Usos Turísticos y a D. Rafael Aguado Nuñez y D. Francisco Blanquer Gelabert, titulares y D. Antonio Pérez Expósito y D. Pedro Guerra Lázaro, suplentes, por el Sector Usos Industriales para el Comité de Gestión del Sistema de Huelva

- Sustituir a D. Mario García Domínguez y D<sup>a</sup> M. Carmen Delgado Casal, como representantes de las Organizaciones Empresariales en el Pleno de la Cámara de Comercio de Ayamonte, al no reunir los requisitos por los que se procedió a su nombramiento en su momento y proponer a D. Cayetano Ojeda Martín, D. Christian Hermes Camacho López y D. Manuel Silveira Moreno, como nuevos vocales en representación de las Organizaciones Empresariales, instando el consiguiente proceso electoral.
- Admitir a la Asociación de Mediadores de Seguros Onubenses, como Asociación Federada, con 3 vocales en Asamblea General y 1 en Junta Directiva.
- Convocar el VI Congreso Provincial de Empresarios y facultar al Comité Ejecutivo y a la Comisión del 30 Aniversario para la elaboración del programa correspondiente.
- Declarar abierto el plazo para la presentación de candidaturas a la Insignias de Oro de la Entidad y facultar al Comité Ejecutivo para que resuelva las concesiones de las mismas.
- Autorizar al Presidente para la firma de un convenio con el Ayuntamiento de Alosno con objeto de acceder a una oficina, futura sede de FOE y de la Asociación Local, así como de oficina de la Red CSEA.
- Autorizar al Presidente para que ratifique la firma de una solicitud presentada ante la Consejería de Empleo, relativa a una subvención para la puesta en marcha de un taller oficio por medio del cual se pretende la formación de 8 jóvenes menores de 30 años en el oficio de panadería.